SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

Luis Carlo Laiza Alvarado

Por haber aprobado y completado los requerimientos del curso virtual **"Marco Internacional contra LA/FT y delitos precedentes"**, con una duración de 3 horas lectivas.

Lima, 03 de junio de 2025.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 68368d69c4368